

# EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Diario de información y de intereses generales y locales

DIRECTOR: RUFINO CANO DE RUEDA

ADMINISTRACIÓN

—PLAZA DEL CORPUS, 11—

REDACCION É IMPRENTA

—SAN AGUSTÍN, 7—

SUSCRIPCIÓN

SEGOVIA, mes..... 1 PESETA  
FUERA, trimestre..... 3'50  
EL PAGO EN SEGOVIA

APARTADO NÚMERO 11

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO.—MERCADOS.—PUBLICIDAD

TELEFONO NÚMERO 25

## El partido conservador y la enseñanza

Hoy que se quiere presentar al partido conservador en divergencia con su fundador señor Cánovas del Castillo en la cuestión de la enseñanza primaria, bueno es recordar un discurso en que aquel estadista combatió los mismos principios que hoy sustenta el señor Burell.

Decía el Sr. Cánovas:

«Aquí, señores diputados y señores que me escucháis, no hay más que dos términos: escoged: ó la enseñanza es función social que debe realizarse fuera del Estado y sin intervención del Estado, y entonces todas esas naciones cometen un atentado contra la libertad en este concepto, y contraen responsabilidad al no permitir que el catedrático, jesuita ó no jesuita, católico ó no católico, individuo ó no individuo de una Congregación, enseñe lo que quiera; ó es lo contrario, y entonces la causa que habéis defendido no es sostenible. No; no existe en la ciencia ni puede existir el concepto de que el Estado no tiene derecho en la enseñanza oficial, que él dirige y organiza y dirige, á fijar límites á las explicaciones del profesor.

Para armonizar esos hechos distintos se hacen dos cosas: una, la que nadie con más lealtad que yo, me atrevo á decirlo, ha realizado en España, y es conceder la total y absoluta libertad á la enseñanza libre, pública y social. Señores que aquí estáis, si por acaso pertenecéis á la institución libre de enseñanza, decidme: vuestros oídos, ¿os han hecho conocer alguna vez por el menor rumor que la autoridad se acercase á vuestras cátedras? (El señor Moret: No.) ¿No habéis podido enseñar cuanto habéis querido? Yo he sido, no diré de los pocos, pero sí de los muchos que han leído constantemente vuestras publicaciones, que han puesto el oído atento á vuestra ciencia. ¿Y por qué no? Lo mismo que yo hacen todos los conservadores que están dispuestos á permanecer dentro de las corrientes liberales de los tiempos.

Pero ¿se quiere una enseñanza totalmente libre? Pues que se suprima la enseñanza universitaria, que se suprima el presupuesto de las universidades y de la enseñanza oficial; que se declare que todo el mundo puede enseñar lo que quiera, y entonces la inmensa mayoría del pueblo español, que es católica y que paga el presupuesto universitario, dedicará los fondos á sostener escuelas y Universidades católicas, y entonces será libre y todo el mundo dará la enseñanza que guste. Lo que no puede ser, lo que es contrario á la ciencia y á todo derecho, es que con el presupuesto que paga la inmensa mayoría de los católicos se sostengan una enseñanza anticatólica. Esto es contra todo derecho, contra toda conciencia, y casi me atreveré á decirlo, contra toda moralidad política.

Yo no pretendo siquiera que el Estado se prive del derecho, como una subvención á la ciencia, de mantener en las altas esferas del saber grandes pensadores que investiguen profundamente los verdaderos principios científicos y la verdad, para comunicárselos á los que estén en el caso de asistir á tan altos estudios. Todavía esto no lo combatiría yo; todavía, si entre nosotros hay, que no habrá, algún Kant, algún Hegel, Schlegel, algún gran pensador, algún metafísico

insigne á quien le venga estrecho el espacio del universo para desenvolver sus ideas, todavía á ese estaría dispuesto á darle, como verdadera subvención á la ciencia, el espíritu científico, una cátedra superior á muchas cátedras superiores, en que acabara de educar á espíritus bastante preparados ya para enterderle.

Pero, señores, la investigación de la verdad delante de los alumnos de los Institutos, la investigación de algunos principios de la metafísica realizada con principios obligatorios que asisten á las escuelas para poder adquirir un título; esta ciencia, enseñanza de esta suerte, no es ni puede ser la verdadera investigación, la verdadera ciencia; esto no es más que llevar la perturbación á espíritus infantiles; esto no es más que destruir los cimientos del Estado; esto es emponzoñar los gérmenes de vida de una nación, quitándole el sentimiento religioso, sin el cual toda sociedad es imposible. Todavía en otros países, en que hay muchas religiones distintas, la cuestión es muy diferente de como aquí se presenta. Allí se pretende que el niño tiene derecho á que no se le enseñe una doctrina religiosa determinada; pero aquí, entre nosotros, donde no puede de hecho haber más que una religión, cuando se aleja el catolicismo de las escuelas, cuando queréis separar de todas maneras las escuelas del sacerdote católico, ¿por qué no hemos de hablar con franqueza? De lo que se trata es de separar este principio de la religión de la enseñanza, de crear una anarquía moral de que temblaríais vosotros mismos si comprendierais sus consecuencias.»

## Noticias militares

Retiros

Se concede el retiro por edad al coronel de Artillería don José Belmonte Guimerá y al primer teniente (E. R.) don Ricardo Serez y Arias.

Permuta de cruces

Se concede la permuta de una cruz de plata por otra de primera clase, al segundo teniente (E. R.) de Artillería don Florentino Rincón.

## Sociedad Económica Segoviana

La nueva Junta Directiva

Ayer, á las siete de la tarde, celebró junta general, con gran asistencia de señores socios, la Sociedad Económica segoviana de Amigos del País, presidiendo el señor Santuste (don Francisco).

Dióse lectura de algunas cartas en que los socios nombrados para asistir á la Asamblea de Sociedades Económicas, últimamente celebrada, dan cuenta de haber cumplido el encargo que se les confiara.

Procedióse después á la elección de la nueva junta directiva, quedando ésta constituida en la siguiente forma:

Presidente: don Angel de Arce.  
Vicepresidentes: don Francisco Santuste, don Mariano González Bartolomé y don José Rodao.

Secretario general: don Angel Lago Lanchares.

Vocales: don Jerónimo Gallardo, don Tomás Huertas, don Antonio Herrero, don Antonio Jimeno y don Mariano Larios.

Las tres secciones en que se subdivide la Sociedad serán presididas por cada uno de los tres vicepresidentes, formando parte de ellas el secretario general y los demás vocales, en la forma que designe la junta directiva al posesionarse de sus cargos.

A propuesta del señor Fernández Ber-

zal, acordóse constase en acta un expreso voto de gracias para el ilustrísimo señor don Francisco Santuste, por el celo y actividad con que había venido desempeñando internamente el cargo de presidente.

Después acordóse también la impresión del nuevo reglamento y de una circular redactada por el señor Bibliotecario y que ha de dirigirse á todos los Sres. Socios y á cuantos en Segovia sienten amor por la cultura, en demanda de que envíen alguna obra con destino á la Biblioteca popular.

La nueva junta directiva se reunirá el día 1.º de Enero próximo para posesionarse de sus cargos.

## Segovia en Melilla

Con motivo de la próxima visita del Rey á Melilla, la Cámara de Comercio de aquella plaza ha invitado á todas las de la península á una Asamblea general de Industria y Comercio, cuya celebración ha de coincidir con la estancia del Monarca en aquella posesión española.

La Cámara de Comercio de Segovia ha ofrecido su concurso á la de Melilla para llevar á cabo la proyectada asamblea, aceptando desde luego la invitación.

Representando á la Industria y al Comercio segoviano, concurrirá á la repetida asamblea el ilustrado comisario regio de Fomento y director de la Electricista don Arturo Carsi, quien en breve saldrá para Melilla.

## El alistamiento de quintos

Cumpliendo lo preceptuado en el artículo 38 de la vigente ley de reclutamiento, el día 10 de Enero publicarán los alcaldes de todos los pueblos de la provincia, un bando, haciendo saber que va á proceder á la formación del alistamiento de quintos correspondiente al año entrante.

Estarán comprendidos en el alistamiento todos los varones que cumplan, dentro del año, los 21 de edad. Estos tienen la obligación de hacerse inscribir en el alistamiento, y sus padres y tutores la de responder de la inscripción.

El día 29 de Enero, como último domingo de mes, se verificará la rectificación y cierre del alistamiento, y los mozos en él comprendidos sortearán el día 12 de Febrero.

El primer domingo de Marzo comenzará la clasificación y declaración de soldados, y durante el mes de Abril, en los días que la Comisión mixta de Reclutamiento fije para cada pueblo, se celebrarán los juicios de exenciones.

## Junta municipal del Censo electoral Nuevos presidentes de mesa

Hoy se ha reunido en el Juzgado municipal, la Junta municipal del Censo electoral de Segovia, con el fin de dar cumplimiento á lo que dispone la ley, respecto á la renovación bienal de los presidentes de mesa y sus suplentes.

Han sido designados los siguientes señores:

PRIMER DISTRITO

Sección 1.ª—Presidente, don Justo Maeso Rodríguez; suplente, don Juan Lotero Zato.

Sección 2.ª—Presidente, don Emilio Marcos Herrero; suplente, don Feliciano Llovet Castelo.

SEGUNDO DISTRITO

Sección única.—Presidente, don Baldomero Mallo Alvarez; suplente, don Luis Lerocar Olivas.

TERCER DISTRITO

Sección 1.ª—Presidente, don Vicente Morales Rodríguez; suplente, don Pablo López Sastre.

Sección 2.ª—Presidente, don Julián Mateo Martín; suplente, don Benigno López Tobar.

Sección 3.ª—Presidente, don León Mardomingo Montarelo; suplente, don Mauricio Lorenzo Canales.

CUARTO DISTRITO

Sección 1.ª—Presidente, don Bernardo Maeso Torres; suplente, don Claudio Laguna Velasco.

Sección 2.ª—Presidente, don Cándido Alvarez García; suplente, don Santiago Gómez Albertos.

## LAS REFORMAS DE GUERRA

En los círculos militares se habla mucho de las reformas planeadas por el general Aznar.

Dícese que los ascensos á que den lugar aquellas, se concederán paulatinamente, para evitar el salto de tapón.

Para la rebaja de edades se recurrirá á la separación de la escala combatiente de la burocrática, incluyendo en ésta á aquellos jefes y oficiales que por su edad ú otras circunstancias no pudieran figurar en la primera.

Los planes del ministro despiertan la natural expectación entre el elemento militar.

Almanaque biográfico

## Andrés Johnson

30 Diciembre

No se puede dar origen más humilde que el de Andrés Johnson, que al ser asesinado el célebre Lincoln fué elevado hasta la presidencia de la república. Su madre no tenía ni para mandarlo á la escuela de primeras letras y solo pudo aprender á leer, gracias á la bondad de un parroquiano del sastre donde Johnson se adiestraba en este oficio. Su deseo de saber fué tan grande, que se pasaba las noches en vela leyendo todo libro que llegaba á sus manos, siendo uno de los primeros en tomo de discursos de los principales estadistas que le sirvieron de base en sus futuras cuestiones de gobierno.



Mejoró algo su situación hasta llegar á ejercer algunos cargos públicos, en los que demostró su energía y su talento, que le sirvieron para ser elegido diputado en 1835. En 1843 representó á sus conciudadanos de Carolina del Norte, (estado á que pertenecía Raleigh, donde él había nacido en 30 de Diciembre de 1808), en el Congreso de Washington, é investido de dicha representación estuvo hasta que en 1853 fué nombrado gobernador de Tennessee.

En su rápida carrera política llegó á senador en 1857 y pasó después á vicepresidente de la República, cargo que ocupaba al ser asesinado Lincoln, al cual sucedió en la presidencia.

Su conducta inhumana y cruel al frente de aquel cargo, dió origen á que se iniciara contra él una tenaz persecución, y le obligaron á retirarse de la política, pues de no hacerlo así, hubiera corrido la misma suerte que su antecesor.

168

EL REY DE LOS GITANOS

—¿No os habéis batido con el barón Edmundo H...?

—Le atravesé.

—Bueno. ¿Y con el conde de B... un caballero francés agregado á la embajada.

—Le pasé de parte á parte.

—Muy bien. Al día siguiente, según creo, de vuestro Edmundo, recibisteis bajo un sobre un bono de tres mil libras contra el Banco de Londres.

—Era,—dijo con cinismo el capitán,—un recuerdo del hermano menor de Edmundo que heredaba una gran fortuna.

—La condesa de B... que deseaba casarse con su primo el caballero de A., ¿no os ha enviado diamantes?

—Que casi todos eran falsos,—repuso Maxwell,—tanto es así, que estuve á punto de estar arrestado en casa del joyero de la corte. Todo el cofrecillo valía doscientas libras... una miseria.

—Que habéis perdido en dos días.

—Quería olvidar un proceder tan poco delicado.

—Ahora bien,—repuso el enmascarado destapando una segunda botella de vino de champagne,—suponed que un hombre diez veces más rico que Edmundo...

FOLLETIN DE «EL ADELANTADO» 165

Quando llegó al piso principal, atravesó muchos salones ricamente adornados, pero casi desiertos; enseguida entró en una pieza donde se hablaba en voz baja.

Unos treinta hombres, unos jóvenes todavía, otros de mediana edad, rodeaban una mesa de faraón cubierta de oro.

A la primera ojeada, el desconocido vió al que buscaba. Era un hombre de unos cuarenta y cinco años, de alta estatura, de rubios bigotes mezclados de algunos hilos de plata, de frente descubierta, de rostro pálido y mirada febril, que atormentaba con mano convulsiva una veintena de soberanos que tenía delante de sí, una mesa. A cada jugada, echaba uno moneda de oro ó de plata sobre la mesa, la carta se volvía y el rastrillo del banquero se llevaba su puesta. El hombre de bigotes rubios mostraba entonces un gesto de cólera, dejaba escapar una exclamación, y después echaba una nueva puesta diciendo:

—¡Será preciso que la suerte cambie!

Pero la suerte no cambiaba. La última corona del capitán Maxwell fué á unirse á la masa de oro amontonada delante del banquero. Entonces el jugador pasó una mano por su frente bañada por el sudor frío, y abandonó bruscamente la mesa del juego. El enmascarado le siguió, y

**De secretarios**

Sr. D. Clemente García Zamarrigo. — Segovia.

Mi querido amigo y compañero: De buena gana le hubiera dicho lo que me propongo en ésta, en otra carta cerrada, que usted seguramente se hubiera apresurado á contestar con más amplitud, pero dado el carácter del asunto y abusando de su reconocido entusiasmo por la defensa de todos los secretarios, á la vez que de la bondad del señor Cano de Rueda, lo hago en *El Adelantado*, porque al hablar de un asunto de la clase y más todavía de la asociación de secretarios, pueden verlo los demás y quizá haya algún entusiasta de la idea que pueda contribuir á extenderla por completo entre todos los compañeros segovianos. Para que la animación y el entusiasmo existan, es muy útil la propaganda y para este fin sin duda es la prensa uno de los mejores medios.

No es la primera vez que desde estas mismas columnas, propuse la idea de asociarnos todos los secretarios de ayuntamiento para poder hacer algo en beneficio de los secretarios mismos y de los municipios de la provincia, creando las asociaciones de distrito como medio educativo, además de la defensa profesional cuando esta sea legítima y digna de serlo.

Hoy, ya hay una asociación nacional á la que pertenezco, y usted creo que también, pero no la inmensa mayoría de los secretarios segovianos; unos por apatía, otros por anteriores desengaños y muchos, acaso los más, porque ignoran que existe y su modo de ser. Yo sólo lo he sabido por *El Secretariado* y *Revista de Municipios* y para saber algo de ella, tuve necesidad de dirigirme al señor Ruano, secretario de Madrid, pidiéndole un reglamento. En carta que tengo á la vista del insigne don Julio de Lanzas, me dice que esta es una de las provincias donde reina mayor apatía, aunque en ella ha dado ya un buen paso, al que hay que agradecerle con orgullo para la clase, el entusiasta y digno compañero de Rianza.

No quiero acusarle á usted de esto, ni mucho menos, es más, creo que usted además de poder, hará ver bien claramente que es el primer defensor, el más entusiasta y el que más hace por la asociación, puesto que desde su sitio y dotado de sus condiciones de inteligencia, celo y juventud, se puede hacer mucho para estas cosas.

¿No cree usted, amigo Zamarrigo, que daría resultados satisfactorios el mover á los secretarios segovianos, organizarnos por partidos judiciales, formar la asociación provincial, é ingresar todos en la Nacional? ¿No cree también, que de nuestra organización provincial, pudiera resultar un beneficio grande para todos? Usted y yo, nos alegraríamos mucho, de que la provincia de Segovia figurase en la vanguardia de ese movimiento que se nota y que parece el aviso de una resurrección próxima. Los municipios segovianos ganarían un ciento por ciento, con que nos-

otros mismos hiciéramos por conseguir, y por lo menos conseguiríamos algo, de tener un cuerpo de secretarios capaz, celoso y digno de serlo. De nuestras reuniones no resultaría mayor ilustración para desenvolver muchos asuntos que solo á nuestro juicio se desenvuelven en los ayuntamientos?

No trato de molestar á nadie, porque á ninguno considero menos capaz que á mí; pero eso ocurre en esta provincia y en todas.

Se me dirá que mi programa le han intentado llevar á la práctica muchos antes que yo y nada consiguieron. Es cierto. Aquellos empezaron y yo no me hago la ilusión de verlo todo realizado, ni cabe hacérsela, porque todas las clases sociales luchan siempre por un ideal al que nunca se llega para quedar satisfechos, porque siempre vemos un mas allá.

Esa es la vida, y ¿qué hubiera sido del progreso en todas las artes y ciencias, si por cada ensayo negativo se hubieran quedado quietos los hombres?

Y una vez dicho mi pensamiento, como secretario le ruego á usted tome cartas en el asunto é invite á tomarlas á los de cabeza de partido; y ruego á todos los secretarios que se junten para vivir en la sociedad actual, para ayudarse, socorrerse y ganar el pan que nuestros hijos necesiten, cumpliendo honradamente nuestros deberes en bien de los ayuntamientos segovianos.

Dispénsame si me adelanto, pues quizá usted tiene ya su proyecto formado, y que desde luego merecerá la aprobación de todos, pero me guía el amor á la clase y el cariño á la patria chica.

Sin más por hoy, mande como guste á su mejor amigo y compañero

Germin Martín Hurtado.  
Secretario de Ayuntamiento.  
Cantalejo, 25 de Diciembre de 1910.

**El tiempo en 1911**

En una revista hallamos las siguientes curiosas notas respecto al tiempo probable, durante el año entrante de 1911.

Enero.—Del día 1 al 12 tiempo frío seco. Lluvias hasta el 20, y hasta final de mes, humedad persistente y nieves.

Febrero.—Arreciará el frío durante la primera quincena. Predominarán en la segunda los vientos del S. y S. E. que templarán la atmósfera.

Marzo.—La temperatura se mantendrá fría, á pesar de que caerán abundantes lluvias en las regiones Norte y Noroeste de la Península. Terminará el mes con nuevas lluvias.

Abril.—Soplarán del día 3 al 10 vientos del primer cuadrante, y del 12 en adelante mejorará el tiempo. Tempestades en las regiones del Centro.

Mayo.—Tiempo algo más frío que lo que promete la estación; pero sereno y apacible. Habrá falta de lluvias.

Junio.—Persistirá la sequía. Tiempo caluroso. Lluvias tempestuosas del 22 al 27 en las provincias meridionales y algunas de Levante.

Julio.—Temporales en el Norte; bochorno en el Centro y Sur. Pocas lluvias. Tempestades en la región del Oeste.

Agosto.—Exceso de lluvias que ocasionarán daños á las frutas. Del 20 al 24 buen tiempo; del 25 al 31 cielo acalajado, lluvias y alguna racha de viento.

Septiembre.—Temperatura más propia de Agosto que de este mes. Nada de vientos y poquísimas lluvias.

Octubre.—Continuará el buen tiempo del 1 al 6. El 7 empezará un largo periodo de lluvias. Bajará la columna termométrica. Tempestades en el mar.

Noviembre.—Arreciará al mal tiempo pero no el frío. Borrascas continuas del 6 al 11. Mejorará el tiempo hasta el 23. Nieves hasta fin de mes.

Diciembre.—Nieblas y nieves. Pocas lluvias. Aumenta el frío del 12 al 14. Después y hasta el 27 buen tiempo. Finalizará el año con abundantes nevadas.

Esto nos recuerda unas antiguas aleyas del labrador.

En invierno tendrá frío y calor en el estío.

**Desde Pedraza**

**UN BAUTIZO**

Por el virtuoso párroco de esta villa, don Nicolás Cabrero, ayer fueron impuestas las aguas bautismales á un niño, hijo del ilustrado médico titular de Aldealengua de Pedraza, don Gregorio Gil, dándole al neófito el nombre de José Valentín.

Fué madrina la encantadora niña Lucía García, hija del ilustrado médico de La Matilla, don Juan Antonio García, á quien con tal motivo tuvimos el gusto de saludar en esta villa.

Como padrino del neófito figuró su abuelo el veterano médico de esta villa don José Pérez.

Después de la ceremonia, los invitados fueron obsequiados con un espléndido refresco.

Los muchachos se disputaron á cachete limpio la confitura y dinero que tanto el padre del bautizado, como el tío de éste, don Gaspar Pérez, médico de Gallegos, echaron en abundancia.

Reciban los padres del nuevo cristiano nuestra más afectuosa enhorabuena.

Corresponsal.

**DE SOCIEDAD**

**Viajes**

Ha llegado á Segovia, con objeto de pasar unos días al lado de sus sobrinos, la señora marquesa de la Pezuela.

—Ha salido para Cádiz, donde en breve contraerá matrimonio, el joven é ilustrado médico de Abades, don David Hernández.

—Después de breve permanencia en la Corte, ha regresado á Segovia el bizarro primer teniente de Artillería, ayudante de profesor de la Academia, don Rafael Azuela.

—Han marchado á Valladolid, los dis-

tinguidos jóvenes don Ricardo y don Luis Parallé.

—Ha salido para incorporarse á su destino en Melilla, el distinguido primer teniente de Artillería don Jesús Badillo.

**Nombramiento**

En la sesión que anoche celebró la Sociedad Económica segoviana de Amigos del País, fué nombrado presidente de dicha asociación, nuestro querido amigo, el decano del Colegio notarial de Segovia, don Angel de Arce, á quien felicitamos con tal motivo, confiados en que su ilustración y su actividad y entusiasmos, han de ser elementos que coadyuven á la marcha próspera y beneficiosa para las intereses segovianos, de la antigua y prestigiosa Económica de Amigos del País.

**De días**

Ayer celebró su fiesta onomástica el bizarro capitán de Artillería, con destino en este parque central don Tomás González. Reciba nuestra felicitación.

**Natalicios**

Ha dado á luz en Valladolid una preciosa niña la bella esposa de don Federico Martín González, asiduo veraneante en la colonia de El Espinar.

También ha dado á luz felizmente una hermosa niña la señora del contador de fondos municipales don Alfredo García.

Nuestra enhorabuena á los padres de las recién nacidas.

**EN VILLACASTIN**

**¿Un suicidio?**

En la mañana de ayer ha sido hallado en su domicilio el cadáver del vecino de Villacastin, Bernardo Egidio Pedraja.

Se cree que el desgraciado Bernardo, ha puesto fin á su existencia ahorcándose con un grueso cordel, el cual tenía sujeto alrededor del cuello.

El juzgado entiende en el asunto.

**La Academia de Artillería**

**y la banda municipal de Madrid**

Como nos comunicó nuestro corresponsal en Madrid, ayer en el local que la banda municipal tiene para sus ensayos, situado en la Costanilla de San Pedro, se celebró por la mañana la ceremonia de entregar á dicha Corporación una medalla conmemorativa de la visita que hizo á la Academia de Artillería, no hace mucho tiempo.

Asistieron al acto el alcalde, los concejales señores Hoyos y Martín y, en representación de la Academia, el oficial del Cuerpo don Ricardo Blanco y los alumnos señores Alvarez Rodríguez, Monterde, Martín, Montalbo y Gómez Acebo.

El señor Francos Rodríguez pronunció frases de gratitud por el acto que se realizaba, á las que contestó con gran cariño y efusión el señor Blanco.

La solemnidad terminó, después de ser repartidas las medallas, con vivas á la Academia de Artillería y al pueblo de Madrid.

Las medallas son de oro las entregadas al alcalde, á la Comisión y al maestro Villa; de plata las recibidas por los solistas, y de bronce las demás.

El alcalde obsequió con un almuerzo en Tournié á la comisión de la Academia y á los directores de la banda.

**El viaje del Rey á Melilla**

Ayer mañana estuvieron en Palacio los ministros de la Guerra y de Marina hablando extensamente con el Rey sobre el viaje á Melilla.

El día 2 del próximo año marchará su majestad el Rey á Malpica, donde permanecerá cazando hasta el día 4 por la noche, en que regresará á Madrid.

El día 5 emprenderá el soberano su excursión á Melilla, acompañado del jefe del Gobierno y del ministro de la Guerra.

Antes marchará á Málaga el ministro de Marina, que acompañará al rey.

Como el séquito regio es bastante numeroso, el general Aldave ha hecho presente al señor Canalejas las grandes dificultades que existen para el alojamiento, habiendo quedado, en vista de ello, reducido el número de personas que habrán de ir con los ministros.

En el «Don Alvaro de Bazán», que ha salido para Tánger, embarcará nuestro ministro, señor Merry del Val, que se trasladará á Melilla para recibir á S. M. el Rey.

**Sobre la crisis**

La tan manoseada y tan traída y llevada crisis sigue á la orden del día.

Ya ni el propio presidente del Consejo niega que se prepara una modificación en el Gobierno; todos los periódicos hemos venido anunciándolo, aunque en las manifestaciones hechas ayer por el señor Canalejas á los periodistas hay la nota nueva de que piensa plantear la cuestión de confianza ante el Rey.

Si las cosas preparadas no se complican y se cumple en todos sus puntos el programa que el señor Canalejas tiene trazado, los ministros salientes serán tres: Gobernación, Fomento é Instrucción pública, substituidos, respectivamente, por los señores Alonso Castrillo, Gasset y Salvador.

Seguramente, en el Consejo que mañana se celebrará en el domicilio del señor Cobian se planteará la crisis, que será resuelta en muy pocas horas.

Todo esto se realizará salvo alguna complicación que pudiera surgir.

He aquí lo que el señor Canalejas dijo ayer por la mañana á los periodistas:

—¿Habrá mañana Consejo en Palacio? —le preguntó un *reporter*.

—No—contestó el señor Canalejas.— El primer Consejo que tendremos será el sábado á las seis de la tarde, en casa del ministro de Hacienda.

—¿Ha visto usted que se sigue hablando de crisis?—advirtió otro *reporter*.

—Ese es un asunto respecto del cual yo no afirmo ni niego. Cuando llegue el momento oportuno, plantearé al Rey la cuestión de confianza, resumiendo ante S. M. nuestra labor de Gobierno y nuestra campaña legislativa, puntualizando su resultado y marcando bien mis propósitos y planes para en adelante. Mientras no llegue ese momento, ni yo he podido hacer ofrecimiento de carteras, ni hay por que concretar anticipadamente nada que con la crisis se relacione.

Una nueva pregunta salió luego de labios de los periodistas.

—¿Es cierto, como dicen algunos periódicos, que el ministro de Marina sale el día 3 para dirigirse á Melilla?

Y el presidente, sonriendo, y viendo en tal pregunta una segunda intención, se limitó á contestar:

—Con S. M. irá, como es natural, y está acordado, una representación del Gobierno. El que sea ministro de Marina el día de la marcha, y el que sea ministro de la Guerra y el que sea presidente del Consejo.

**La siembra en España**

Con el fin de poder ampliar los datos que hasta ahora se tienen referentes á las superficies sembradas en el presente otoño de trigo, cebada, centeno y avena, así como también las varias observaciones pertinentes á dichos datos, la Dirección general de Agricultura ha pedido noticias concretas á los ingenieros jefes de Secciones agronómicas para que á la mayor brevedad remitan cuantas tengan en relación con las siguientes:

Superficie total sembrada hasta 1.º de Enero de 1911 de trigo, cebada, centeno y avena.

Días y meses en que empezaron y terminaron las siembras de estos cereales.

Condiciones en que se han efectuado.

Cómo se ha producido la germinación. Si las plantas están más ó menos desarrolladas en 1.º de Enero de 1911 que, en 1.º de Enero de un año normal.

Informaciones sobre las condiciones meteorológicas y sobre los accidentes causados por ellas, especialmente las heladas.

**Periódicos oficiales**

**Gaceta de Madrid**

La de ayer inserta las leyes sancionadas

Un real decreto disponiendo que las escuelas destinadas á la enseñanza artística é industrial en sus primeros grados, se dividan en dos grupos, ó sean escuelas de Artes y Oficios y escuelas industriales.

Otro decreto aprobando el reglamento orgánico de ambas escuelas citadas.

Otro aclarando el art.º 86 del reglamento provisional para ejecución de la ley de moutes de 24 de Junio de 1908.

cuando llegaba á la escalera, le puso suavemente una mano sobre el hombro. El capitán se volvió y le dijo bruscamente:

—¿Qué queréis? Si es que reclamais el pago de alguna deuda, venis en mala ocasión, estoy arruinado y voy á matarme á cien pasos de esta casa; si es que buscáis una querrela, bien venido seais; pues tanto me da morir de un balazo en la cabeza como arrojarne desde lo alto del puente de Londres.

—Capitán Maxwell,—contestó el gentleman con tono en extremo cortés,—no tengo el honor de ser acreedor vuestro y de ningún modo deseo vuestra muerte. Quiero por el contrario, prestaros dinero para volver al juego.

—Si es así, dádme,—dijo el capitán tendiendo con avidez la mano, sin informarse siquiera del nombre de aquel que se ponía á su disposición.

—Pero el gentleman se sonrió bajo su careta.

—La suerte es mala,—dijo,—y vuestro honor hará bien en esperar un cuarto de hora.

—¿Lo creéis así?

—¡Oh!... estoy seguro! y como teneis demasiado de mala suerte voy á rogar á vuestro honor tenga á bien bajar conmigo al comedor, vaciaremos una botella de champagne y charlaremos.

—Ya adivino,—dijo el capitán,—es un negocio que me quereis proponer?

—Precisamente.

—¡Pues bien, vamos! A menos que me pidais lo imposible... y aun así en la situación en que me encuentro, sería capaz de descolgar la luna.

El comedor estaba desierto. El enmascarado y el capitán se sentaron á una mesa de un rincón para evitar toda indiscreción de parte de los criados.

—Capitán,—dijo el desconocido después de llenar sus copas,—permitted que coaserve mi careta, es inútil que veais mi rostro antes de que hayamos convenido en alguna cosa.

—Sea. ¿Qué deseais?

—¿Sois muy hábil en el manejo de la espada, no es cierto?

—Ciertamente,—dijo el capitán retorciéndose el bigote.

—¿Duelista de profesión?

—¡Caballero!...

—¡Chist! —dijo en voz muy baja el enmascarado, voy á recordaros dos circunstancias de vuestra vida.

—¡Ah!... ¿conque... sabeis... circunstancias?...

—Algunas.

—Vamos.

EXTRANJERO

**Envenenados en un templo**

San Petersburgo 29, 1 tarde.—Dicen de Peterhof que en una iglesia luterana de aquel distrito, 32 fieles que acababan de recibir la comunión sintieron repentinamente enfermos, presentando síntomas de envenenamiento.

Hechas las correspondientes averiguaciones, se ha sabido que el presbítero que les administró la comunión había echado en las formas cromato de potasa.

**SUETOS**

Nuevo fiel contraste

Ha tomado posesión del cargo de fiel contraste de esta provincia don Rogelio Martínez Tejero, que desempeñaba idéntico destino en Lugo, desde cuya capital ha sido trasladado á Segovia, en virtud de una permuta con don Luis Carretero.

El presupuesto del Ayuntamiento

Mañana presentará el ayuntamiento á la aprobación el presupuesto municipal ordinario para 1911, cuya cantidad es de 725.542 pesetas con 41 céntimos.

Viajeros

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestros buenos amigos don Gabriel Muñoz, acudado fabricante de Sambaol; don Juan Pérez, de Villoslada; don Trifón Palomares, profesor de instrucción primaria de Pinarejos y don Lorenzo Velasco, de Cuéllar.

Nombramiento

Ha sido nombrado auxiliar de recaudación de la zona de Martín Muñoz de las Posadas, don Germán Rincón, vecino de Marazuela.

Los colegios electorales

No habiendo comunicado al Gobierno civil de la provincia las Juntas municipales del Censo electoral de varios pueblos, cuya relación se ha publicado en un «Boletín» extraordinario, la designación de los locales para las elecciones que hayan de verificarse durante el próximo año, como previene el artículo 22 de la vigente ley, la Junta provincial advierte á los Presidentes de las expresadas Juntas, que si en un plazo de 5 días, no dan cuenta de tal designación, se les impondrá el correctivo á que haya lugar, por su morosidad en el cumplimiento de este servicio.

Los premios de la catequesis

Se han hecho cargo todos los curas párrocos de la capital de los premios que han de distribuir entre sus alumnos catequistas. Dichos premios consisten en ropas, calzado, juguetes y libros.

Sesión municipal

Esta tarde celebrará sesión el Ayuntamiento en segunda convocatoria. No hay ningún asunto de interés puesto á la orden del día.

La contrastación de pesas y medidas

Mañana se publicará un bando del señor alcalde señalando para los días 2, 3, 5 y 7 de Enero, la contrastación periódica anual de pesas y medidas, en las oficinas de la antiguacasa Alhóndiga.

Maestro en propiedad

Ha sido nombrado por el Ilmo. señor Rector de la Universidad Central, maestro en propiedad de la escuela elemental de niños de Rianza, don Ciriaco Virseda y Páez.

Anoche terminaron los ejercicios del concurso abierto en el ministerio de la Gobernación para proveer doce plazas de mecanógrafo en aquel departamento.

De los 111 opositores que fueron admitidos á examen, han resultado aprobados en los dos ejercicios 25, de los cuales serán elegidos, conforme á las condiciones consignadas en el Real decreto de convocatoria, los doce que hayan de ocupar las plazas de mecanógrafo.

Los montes enajenados

La «Gaceta» publica una ley autorizando á la Junta Central de Colonización y Repoblación interior para incautarse de todos los montes que hubiesen sido enajenados por el Ministerio de Hacienda en subasta pública y cuya venta no hubiera sido consolidada.

Los billetes de Navidad

Se estiman como muy satisfactorios para el Tesoro los resultados del sorteo de Navidad.

El año anterior fueron anulados 348 billetes y décimos, y este año se han anulado solamente 89 billetes de los 46.000

de que constaba el sorteo, y eso porque, agotados los billetes en Madrid, llegaron tarde los 89 anulados que estaban en provincias.

La redención á metálico

Mañana, á las tres de la tarde, expira el plazo concedido para la redención á metálico de los reclutas ingresados en caja.

La mendicidad

El Centro nacional de protección á los menesterosos ha acordado abrir una suscripción nacional desde 25 céntimos en adelante, para crear una caja nacional de protección y el establecimiento de sucursales en provincias.

**JARABE BALSÁMICO CON HEROINA**  
DE **LLOVET**  
Medicamento eficaz para combatir, las toses, bronquitis, faringitis, afecciones catarrales, tos de los tísicos, etc.  
**Precio: 3 ptas. frasco**  
Depósito: FARMACIA LLOVET, Escuderos, 4.—SEGOVIA.

Validez de estudios

Por S. M. el Rey, se ha firmado un decreto del Ministerio de Instrucción pública dictando reglas para el reconocimiento de títulos de bachiller concedidos por el Ateneo municipal en la Universidad de Santo Tomás, de Manila.

**Gran negocio á los ganaderos.—Ingeniosa combinación que ofrece á sus abonados.**

El Cortador, el mejor periódico de España sobre cotizaciones de ganados, se publica los sábados, y la suscripción cuesta 10 pesetas año. Bolsa de Mercados, el mejor periódico del mundo, también en la materia, se publica los martes y jueves y vale 15 pesetas año.

Pues bien; con ambos periódicos los señores ganaderos pueden estar informados un día sí y otro no, por 25 pesetas; pero á los suscriptores de La Voz de los Barros sólo costará 15 pesetas, pues al efecto hemos obtenido las debidas concesiones de los repetidos periódicos.

Los avisos de suscripción pueden hacerse bien á El Cortador ó Bolsa de Mercados directamente ó á esta Administración.

Las Juntas de Reformas Sociales

Mañana deberán tomar posesión de sus cargos los vocales electos y suplentes de las Juntas locales de Reformas Sociales.

Las eminencias médicas de todos los países, recomiendan como medicamento valioso é inofensivo en todas edades, los GRAINS DE VALS, purgantes, laxantes, y depurativos. Uno ó dos granos al cenar. Venta en Farmacias.

El Niño descalzo en La Coruña

La meritísima y benéfica institución coruñesa «El Niño Descalzo», repartirá el próximo día de Reyes un buen número de pares de calzado entre los niños pobres de aquella capital.

Amadeo I

Nuevo tomo de Episodios Nacionales de Pérez Galdós, 2 pesetas.

Sentimos la verdadera necesidad que había por un librito que nos explicara el itinerario de todas las carreteras y caminos vecinales de toda la provincia; hoy ofrecemos este librito en el que contiene todas las distancias en kilómetros, empalmes, etc., con un detallado plano ó croquis, por el precio de 2 pesetas; está encuadrado al tamaño para poderlo llevar en el bolsillo.

Pídase en la Imprenta y Librería de Antonio San Martín, Juan Bravo, 44 y 46.

**HECHOS Y DICHS**

Fué un tartamudo á comprar una jaula, y al llegar á la tienda, preguntó á uno que estaba á la puerta:

—Di... di... dígame usted, a... mi... migo: ¿Vive aquí un jau... jau... jau...?

—No señor —interrumpió el otro,—aquí no vive ningún perro.

\*\*

Un chulo muy matón va á subir á un ómnibus para ir á los toros. Al verlo completamente lleno, se dirige al que le parece más pacífico de entre los viajeros, y le dice con voz bronca y amenazadora además:

—Ya está usted bajando.

—Con mucho gusto; pero es para romperle á usted las muelas.

—Pues no se baje usted, porque ahora recuerdo que me he dejado el billete de los toros en casa.

**DIARIO RELIGIOSO**

Santo del día 31

San Silvestre.

**CULTOS PARA MAÑANA**

—En las religiosas de Corpus Christi el culto diario al Santísimo Sacramento de cinco á seis de la tarde.

**ALCANCE de MADRID**

(POR TELÉFONO)

4:30 tarde.

**Canalejas y los periodistas**

En el «Ideal Rum» ha invitado hoy á almorzar el señor Canalejas, á todos los periodistas que acuden diariamente á visitarle, buscando la información política para sus respectivos periódicos.

El ministro de la Gobernación envió riquísimos cigarros, para contribuir también al agasajo ofrecido á los periodistas.

Estos se obligan á devolver el martes próximo, al señor Canalejas y en el mismo «restaurant», el almuerzo con que los obsequiaba el presidente.

El señor Canalejas manifestó expansivo y afabilísimo con los chicos de la prensa, manifestándoles que, en ningún momento de su vida podía olvidarse de que era periodista.

**Los periodistas y los ministros**

Los señores Canalejas y Merino, no han recibido hoy á los periodistas.

**¿El testamento político?**

Los señores Burell y Calbetón, se han dedicado hoy á firmar disposiciones, que se cree son el testamento político.

**Ascensos en varios ministerios**

Con motivo de los nuevos presupuestos se ha firmado una disposición regulando los ascensos en varios ministerios, incluso en el de Gracia y Justicia.

El monarca ha firmado el nembamiento de inspector general de prisiones á favor de don Fernando Cadalso, y secretario de la inspección de tribunales, con categoría de magistrado de audiencia territorial, á don Eduardo León Ramos.

**Conferenciando**

Han conferenciado los señores Canalejas y Cobián.

Se guarda reserva sobre esta conferencia.

**Aldave en Melilla**

Ha llegado á Melilla el general Aldave.

Se han instalado en aquella plaza los barracones regios.

**Las huelgas**

Se ha agravado la huelga de cargadores de Barcelona.

**La crisis**

Continúan circulando rumores de una próxima crisis.

Se asegura que esta no afectará á los ministros de Guerra y Marina, limitándose solamente á tres carteras.

**Joven suicida**

Dicen de Ferrol que se ha suicidado en el barrio de Esteiro, el joven Ramón Díaz.

Para realizar su intento disparóse un tiro de revólver en la sien derecha.

Tenía 18 años y era tipógrafo.

Como observaran los que acudieron al lugar del suceso que el suicida no había muerto, intentaron preguntarle, pero aquél no respondió.

Con toda la rapidez posible y por si aún pudieran prestársele los auxilios de la ciencia, le trasladaron hasta la Casa de Socorro dos caritativos vecinos.

Momentos después de llegar al citado establecimiento benéfico espiró el suicida.

**La reina Margarita y el rey de Portugal**

Dicen de Roma que la reina Margarita, acompañada de sus damas fué á Nápoles en automóvil y visitó á doña María Pía y al duque de Oporto.

Durante la entrevista éstos se mostraron emocionadísimos y relataron á la reina Margarita escenas conmovedoras y detalles inéditos de la revolución.

**Una banda internacional de bandidos.**

La policía de Londres, que realiza pesquisas para descubrir el asesino de Houndeditch, ha encontrado, en una casa de la calle de Golf, en el arrabal de Stepney, un verdadero arsenal de revólvers, pistolas y municiones, así como grandes acopios de material para la fabricación de bombas.

El descubrimiento produjo sensación grande.

Está convencida la policía de haber descubierto el cuartel general de una banda internacional de foragidos.

**BOLSA**

COTIZACIÓN DE AYER

Interior.....	86'90
Amortizable al 5 por 100.....	101'35
Acciones del Banco.....	464'00
Acciones de Tabaco.....	350'00

**CAMBIOS**

París á la vista.....	7'30
Londres á la vista.....	27'10

**CORRESPONSAL**

**Sirvienta**

Se necesita una que entienda algo de cocina.

En la Administración de este periódico darán razón.

**Libros para escuelas**

Se liquidan á mitad del precio que cuestan, á los señores maestros, los libros siguientes:

Biblioteca Calleja  
Festividad de la Iglesia.

**NITRATO DE SOSA**

Es el abono químico de efectos más rápidos y visibles para todos los terrenos y cultivos

PARA INFORMES GRATUITOS SOBRE SU APLICACIÓN, DIRIGIRSE Á

**D. Juan Gavián**

Delegado en España de los productores de Nitrato de Chile  
**Jovellanos, 5.-MADRID**

**LA SUIZA**

Turrone legitimos de la casa Monerris de Jijona y mazapanes de Toledo

**á 3 pesetas kilo**

**Ostras frescas de Boo, Santander**

**á 0'70 céntimos docena**

**42, Plaza Mayor, 42**

**PETROLEO**

Una certificación del Laboratorio Municipal de Madrid garantiza que el Petróleo Gal es inofensivo y no puede inflamarse. Medallas de oro en París, Londres y Madrid. De venta en las principales farmacias, perfumerías y droguerías.

**GAL**

Loción antiséptica perfumada, universalmente reconocida como la mejor para limpiar la cabeza de caspa, contener la caída del pelo. No irrita la barba, fortalece su raíz y evita la calvicie. Descúbrase de las imitaciones.

**PARA EL PELO**

El vergel de las niñas.  
Gramática castellana.  
Urbanidad y cortesía.  
Aritméticas.  
Geometría.  
El primer libro de la escuela.  
El ciudadano.  
Religión y moral.  
Historias sagradas.  
El previsor.  
Urbanidad.

**Otros autores**

Cuaderno de escritura, por Araujo.  
Método de lectura y escritura, por Rufino Blanco.  
Háganse los pedidos á la Administración este periódico, Plaza del Corpus, número 11.

**TURRONES**

Para terminar las existencias últimamente adquiridas del acreditado fabricante don Cristóbal Román, que por espacio de 40 años viene á esta capital, se expende al precio de

**3'50 pesetas kilo**

en el comercio de los

**Sucesores de Ochoa**

EL **JARABE FENICADO DE VIAL**  
combate los microbios ó gérmenes de las enfermedades del pecho, es de eficacia segura en las Toses, Resfriados, Catarros, Bronquitis, Grippe, Neumonia, Influenza.  
PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.



Imp. de EL ADELANTADO

**Imprenta**

Tarjetas, circulares, prospectos, esquelas, recordatorios, carteles, etc., con prontitud, economía y esmero.

# EL ADELANTADO DE SEGOVIA

**Publicidad**

La más eficaz y ventajosa para el Comercio y la Industria, por la importante circulación de este periódico.

## Montes, Fotógrafo. Infanta Isabel, 15

Ver la EXPOSICIÓN de retratos en el portal de la casa.



### Un seguro de robustez y vida sana para niños

Y PERSONAS DEBILES  
Los más eminentes hombres de ciencia atestiguan la SUPERIORIDAD de la "NESFARINA", sobre todos los alimentos conocidos, aun aquellos más acreditados.

El Dr. Ildefonso Lozano, de Valladolid, dice: «Un deber de conciencia me hace decir que «NESFARINA» es una conquista tenedora de la infancia raquítica y donde el médico lucha con la miseria fisiológica, drá un auxiliar como ninguno. Es el alimento de más calorías en menor cantidad. Los grandes médicos experimentadores de nutrición, suscribirían mi opinión si alaran que todos los niños de 3 meses á 3 años á quienes se ha hecho tomar «NESFARINA» están saludables y llenos de vida».

PÍDASE EN TODAS PARTES

De venta en principales farmacias, droguerías y ultramarinos.

Depósito general: Droguería y Perfumería de D. Francisco M. Marcos

## MATIAS GUTIERREZ

CONSTRUCTOR Y MONTADOR DE MOLINOS

Calle de Santo Domingo, 42.—Segovia

Se montan toda clase de molinos, movidos por agua, vapor, caballerías y electricidad para todas las industrias. Especialidad en fábricas de harinas y molinos movidos por piedras.

Turbinas de todos sistemas y para todas las industrias, rodezno de hierro limpias belgas, cedazos y todos cuantos artefactos sean necesarios para esta clase de obras. Piedras francesas de la Ferte y Dordogne de las mejores clases y marca

Precios económicos y consultas gratis

### LA ROPA QUE VISTE

Á LA HUMANIDAD  
HA SIDO COSIDA CON  
MÁQUINA

SINGER



### LA SUPREMACIA DE LA MÁQUINA SINGER

ha sido sostenida y aumentada durante cuarenta años y en la actualidad pasan de

DOS MILLONES DE MÁQUINAS SINGER

las que se fabrican y venden anualmente.

LA ÚLTIMA CREACIÓN EN MÁQUINAS PARA COSER,

### SINGER "66"

REPRESENTA EL RESULTADO DE LOS CONSTANTES ESFUERZOS EMPLEADOS DURANTE CINCUENTA AÑOS PARA MEJORAR LAS MÁQUINAS PARA COSER, REUNIENDO CUANTAS MEJORAS Y PERFECCIONES PUEDEN SER DE UTILIDAD PRÁCTICA



Establecimientos SINGER

en todas las ciudades del

0000 mundo. 0000

ESTABLECIMIENTO EN SEGOVIA

12, Isabel la Católica, 12

## La Unión y El Fénix Español

Compañía de Seguros Reunidos

Capital social:

12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

Agencia en todas las provincias de España,

Francia y Portugal

46 años de existencia

### Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios

Subdirector en Segovia, don Celestino Pasagali,

Plaza Mayor, 41, planta baja.

### Camisería fina, Mercería, Paquetería y Juguetes

En este acreditado establecimiento se liquidan las existencias de sombrillas, abanicos y bastones sobrantes de temporada, á mitad de su valor.

Al mismo tiempo participo haber recibido cuatro mil paraguas en depósito para venderlos desde 2 pesetas uno.

Grandes existencias en géneros de punto inglés, ruso extra, franela y lana para señora, caballero y niños, faja y rodilleras higiénicas de lana y algodón, chalecos, abriguitos, nubes, refajos y letos higiénicos. Guantes de piel y punto para señoras, caballeros y niños en los de piel, los hay especiales para montar y guiar. En camisas para caballero, hay un gran surtido, con pechera bordada, cuatro pesetas una; cuellos planchados de hilo de los formas más elegantes, á cincuenta céntimos uno, y el par de puños, forma cadena, sesenta y cinco céntimos. Corbatas corsés botanadoras, bastidores de bordar, maletas petacas, pitilleras monederos de señora piel para señoras y niñas. Faldones y gorritos de cristianar hay lo más bonito que se conoce. Depósito de paraguas de todas clases.

Todos estos artículos y muchos más imposibles de enumerar, se venden en esta casa á precios sin competencia.

Exposición de juguetes dentro de establecimiento.

### El Toledano

Plaza Mayor 33 y 34

(AL LADO DEL CAFÉ MONTAÑÉS)

### SOMBRERERIA Y ZAPATERIA

DE

### CLAUDIO MORENO

Plaza del Corpus, 10

Grandes surtidos en sombreros y gorras de todas clases y precios.

### EFFECTOS PARA MILITARES

Completo surtido en las diferentes clases de calzado, desde lo más superior hasta lo más corriente y económico.

Todo á precios muy convenientes



¿Queréis tener huevos en abundancia el próximo invierno

Pues dad á vuestras aves inmediatamente el famoso

### LIMENTO

### ACELERADOR

Caja 3 kilos, 7'50; 5 kilos, 11'50; 10 kilos, 21 pesetas.

Pedid, acompañando importe, á

La Revista Mercantil--Valladolid

## Compagnie d'Assurances generales

CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES

(Fundada en París en 1819)

Capital social (completamente desembolsado), francos	2.000.000
Reservas efectivas, francos	24.665.000
Primas á cobrar, francos	78.621.580
Total de garantías s/ Balance en 31 de Diciembre de 1908	105.286.580
Siniestros pagados hasta dicha fecha, francos	332.452.622'05
Capitales asegurados, francos	19.898.184.547'00

Esta Compañía, la más antigua y rica de las francesas, ha cumplido con todos los requisitos que exigen en la nueva Ley de Seguros.

Autorizada su inscripción en el Registro general de Seguros por Real Orden fecha 8 de Julio de 1909.

SUBDIRECCION EN SEGOVIA:

Calle de Almira, número 4, 2.º (ante Romero)

José Ramón Santiago

## HARINA LACTEADA NESTLÉ

Contiene la mejor leche de vaca.

Alimento completo para niños, personas debiles y convalecientes.

### Morrhuo Creosolado

De CHAPOTEAUT

Contiene los principios activos de la creosota de haya, asociados al Morrhuol; poderoso microbicida, constituye el remedio más eficaz que se conoce contra Bronquitis, Catarros rebeldes, Tisis laringea, Con-sunción, Enfermedades del pecho en 2.º y 3.º grado.

PARIS, 6, RUE VIVIENNE y en todas las Farmacias.

## JARABE DE RABANO YODADO

de GRIMAUDT Y C.

Recetado por los médicos en lugar del jarabe antiescorbú-tico y del Acéite de hígado de bacalao, para combatir el linfatismo, el magre, las erupciones de la piel en los niños pálidos, encefques y delicados, para resolver las glándulas del cuello y reanimar el apetito.

6, rue Vivienne, PARIS, y en todas las Farmacias.